



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
**PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)**

Curso **2006-2007**

**MATERIA: HISTORIA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas. Tanto la Opción A como la Opción B constan de dos partes:

- 1.- Ocho "cuestiones", de las que responderá a un máximo de cuatro, calificándose cada una hasta con 1 punto.
- 2.- "Tema" o "comentario de texto", debiendo elegir responder al tema o al texto, pudiendo alcanzar una calificación de hasta 6 puntos.

Para la realización de la prueba dispone de un tiempo máximo de una hora y treinta minutos y de un único cuadernillo.

**OPCIÓN A**

**CUESTIONES:**

- 1) El proceso de romanización: El legado cultural.
- 2) La Península Ibérica en la Edad Media: La conquista musulmana y pueblos invasores.
- 3) La Península Ibérica en la Edad Media: Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.
- 4) Organización política e instituciones en la Baja Edad Media: La corona de Aragón.
- 5) El descubrimiento de América.
- 6) La España del siglo XVI: La unidad ibérica.
- 7) La España de los Austrias menores: Los conflictos internos.
- 8) La práctica del despotismo ilustrado: Carlos III.

**TEMA:** La crisis de 1808: Guerra de independencia y revolución política.

**TEXTO:**

**Visión de España en el inicio del siglo XX**

No es, no es nuestra forma de gobierno un *régimen parlamentario*, viciado por corruptelas y abusos, según es uso entender, sino, al contrario, un *régimen oligárquico*, servido, que no moderado, por instituciones aparentemente parlamentarias. O, dicho de otro modo, no es el régimen parlamentario la regla, y excepción de ella los vicios y las corruptelas denunciadas en la prensa y en el Parlamento mismo durante sesenta años; al revés, eso que llamamos desviaciones y corruptelas constituyen el régimen, son la misma regla. (...).

Nos enseña, en primer lugar, que el problema de la libertad, que el problema de la reforma política no es el problema ordinario de un régimen ya existente, falseado en la práctica, pero susceptible de sanearse con depurativos igualmente ordinarios, sino que es un hecho, y positivamente, todo un problema constitucional de cambio de forma de gobierno; que se trata nada menos que de una revisión del movimiento revolucionario de 1868, y, más aún, de la revolución misma de todo el siglo XIX, respuesta al estado del problema.

Nos enseña, en segundo lugar, que mientras esa revolución no se haga, que mientras soportemos la actual forma de gobierno, será inútil que tomemos las leyes en serio, buscando en ellas garantía o defensa para el derecho.

(...) Oligarcas y caciques constituyen lo que solemos denominar clase directora o gobernante, distribuida o encasillada en "partidos". Pero aunque se lo llamemos, no lo es; si lo fuese, formaría parte integrante de la Nación, sería orgánica representación de ella, y no es sino un cuerpo extraño (...).

Joaquín COSTA: *Oligarquía y Caciquismo* (1901)

**ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:**

1. Clasifique el texto explicando: tipo de texto, circunstancias concretas en las que fue escrito, destino y propósitos por los que se escribió. (Puntuación máxima: 1'5 puntos).
2. Indique y explique las ideas que aparecen en el texto y resuma su contenido. (En ningún caso se puntuará la repetición o simple glosa del texto. (Puntuación máxima: 1'5 puntos).
3. Responda a las siguientes cuestiones (Puntuación máxima: 1'5 puntos por cuestión):
  - a) Explique el sistema político de la Restauración.
  - b) Explique el Regeneracionismo.

## OPCIÓN B

### CUESTIONES:

- 1) El proceso de romanización: El legado cultural.
- 2) La Península Ibérica en la Edad Media: La conquista musulmana y pueblos invasores.
- 3) La Península Ibérica en la Edad Media: Modelos de repoblación y organización social de los reinos cristianos.
- 4) Organización política e instituciones en la Baja Edad Media: La corona de Aragón.
- 5) El descubrimiento de América.
- 6) La España del siglo XVI: La unidad ibérica.
- 7) La España de los Austrias menores: Los conflictos internos.
- 8) La práctica del despotismo ilustrado: Carlos III.

**TEMA:** La transición política. La Constitución de 1978 y el Estado de las Autonomías.  
(Corresponde al Tema 16: La España democrática)

### TEXTO:

#### **Manifiesto de Manzanares (7 julio 1854)**

Espanoles: La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos de defender.

(...) Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el día de la victoria. Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin la camarilla que le deshonor (...), queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales mejorándolas, sobre todo, la electoral y la de imprenta (...), queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y el merecimiento (...), queremos arrancar a los pueblos de la centralización que les devora, dándoles la independencia local necesaria para que se conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y plantearémos bajo sólidas bases la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos, que expresamos francamente sin imponerlos por eso a la Nación. Las Juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las Provincias libres, las Cortes generales que luego se reúnan, la misma Nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos. Nosotros tenemos consagradas a la voluntad nacional nuestras espadas y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida.

Cuartel general de Manzanares, a 7 de julio de 1854.- El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena.

### ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Clasifique el texto explicando: tipo de texto, circunstancias concretas en las que fue escrito, destino y propósitos por los que se escribió. (Puntuación máxima: 1'5 puntos).
2. Indique y explique las ideas que aparecen en el texto y resuma su contenido. (En ningún caso se puntuará la repetición o simple glosa del texto. (Puntuación máxima: 1'5 puntos).
3. Responda a las siguientes cuestiones (Puntuación máxima: 1'5 puntos por cuestión):
  - a) Explique la evolución y los logros más importantes de la etapa histórica que inaugura el triunfo de este alzamiento.
  - b) Motive las causas que durante tal etapa desembocaron en una desamortización indicando los bienes a los que afectó y el mecanismo desamortizador arbitrado.

## HISTORIA

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

**CUESTIONES:** Puntuación máxima 4 puntos. Cada cuestión se valorará con un máximo de 1 punto.

Se atenderá a la precisión en la caracterización del proceso histórico correspondiente y a su correcta localización espacial y temporal.

**TEMA:** Puntuación máxima 6 puntos, a distribuir entre:

\* Conocimientos, capacidad de síntesis y expresión formal: hasta 4 puntos.

Se valorará el ajuste de la respuesta a la cuestión planteada y la explicación ordenada del tema (claridad, orden y organización): la presentación correcta de los antecedentes, el empleo de la explicación multicausal, la precisión en la cronología y en el marco espacial, la explicación precisa de las consecuencias y la expresión del cambio y la continuidad.

\* Conceptos y capacidad de relación: hasta 2 puntos.

Se valorará la riqueza de la argumentación, el uso de diversas evidencias históricas, el planteamiento de las cuestiones desde diversas ópticas y la diferenciación entre hechos, opiniones y juicios valorativos.

**COMENTARIO DE TEXTO:** Puntuación máxima 6 puntos.

Se valorará:

- \* El ajuste de las respuestas a la formulación de las preguntas.
- \* La diferenciación entre hechos, opiniones y juicios de valor.
- \* El encuadre en el proceso histórico correspondiente.
- \* El empleo adecuado del vocabulario histórico.

Como aspectos a considerar negativamente señalamos: que el alumno se dedique a repetir más o menos lo que dice el texto con otras palabras, que sustituya el análisis por un discurso literario, y que utilice el texto como un simple pretexto para extenderse sobre temas históricos o cuestiones ajenas a lo que se pregunta.

**Pregunta 1.** (Puntuación máxima: 1'5 puntos). Se valorará la precisión en la localización temporal y espacial del texto, así como en los demás aspectos clasificadores.

**Pregunta 2.** (Puntuación máxima: 1'5 puntos). Se valorará la capacidad para analizar el texto y resumir su contenido.

**Pregunta 3.** (Puntuación máxima: 3 puntos. 1'5 por cuestión). Se valorará el conocimiento del proceso histórico al que se refiere el texto por la adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas.